

Las familias iberoamericanas, diversas, complejas, flexibles

La familia en Iberoamérica 1550-1980
 Pablo Rodríguez (coordinador)
 Universidad Externado de Colombia,
 Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2004,
 526 págs., il.

El libro *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, dirigido por el historiador colombiano Pablo Rodríguez, es una voluminosa obra donde escriben diecisiete de los más representativos y reconocidos investigadores sobre la historia de la familia en España, Portugal, Brasil y países de Latinoamérica como México, Cuba, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Colombia. El texto se compone de catorce capítulos (Uruguay y Argentina en uno solo) sobre los mencionados quince países, y en cada uno se propone una mirada de síntesis sobre la historia

de esta importante institución entre los siglos XVI y XX. Los ensayos de los autores son una sistematización de sus propias investigaciones y de las más actualizadas de sus colegas, con el fin de ofrecer una mirada de larga duración sobre la historia de la familia en cada país. En este sentido, se trata de una obra de gran alcance asimilable a *La historia de la familia*, publicada y dirigida por Martine Segalen en Francia en 1986, en compañía de los historiadores André Burguière y Christiane Kaplisch-Zuber, y de la antropóloga Françoise Zonabend; y rebasa con creces el apretado ensayo escrito en la misma (reeditada en castellano en 1988 [?]) por Carmen Bernard y Serge Gruzinski sobre la familia en Mesoamérica y los Andes, donde los autores quedaban en deuda con más de medio continente.

No obstante la pretensión del coordinador por conferirle a la obra un sentido equilibrado de los temas, un mismo periodo de estudio y unas problemáticas comunes que más adelante se detallan, ella evidencia los desiguales y variados desarrollos de la historiografía de la familia en

Latinoamérica y la juventud de éstos, pues la mayoría de las investigaciones citadas al final de cada ensayo fueron producidas en los dos últimos decenios. Los casos de menor desarrollo, no sólo de este género sino de la historia social en países como Bolivia y Paraguay, contrastan bastante con los de España, México, Perú y aun Costa Rica, donde se visualiza el consolidado de todo un campo de trabajos de carácter local, con temáticas y metodologías específicas y que comprenden diversos periodos y grupos étnicos. Colombia va saliendo del anonimato en un lugar intermedio, merecido con la labor pionera para la historia social y de la familia de Jaime Jaramillo Uribe y Virginia Gutiérrez de Pineda, y en los últimos años con trabajos históricos y demográficos que involucran temas tan diversos como la infancia, las mujeres, el matrimonio, la vida cotidiana, la moral sexual y, por supuesto, la familia, emprendidos por un amplio número de investigadores entre quienes se encuentran Suzy Bermúdez, Guiomar Dueñas Vargas, Beatriz Castro, Carmen Elisa Flórez, Aída Martínez, Patricia Londoño, Beatriz Patiño, Cecilia Muñoz, Ximena Pachón, Eduardo Umaña, Ligia Echeverri, Hernán Henao, Myriam Ordóñez, Fernán Vejarano, Norma Rubiano, Lucero Zamudio, María Himelda Ramírez, Miguel Ángel Urrego, Rafaela Vos Obeso y Pablo Rodríguez, entre otros. Pablo ofrece el capítulo sobre Colombia, producto de la síntesis de sus investigaciones sobre vida social y familiar en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII, la dote y los testamentos familiares coloniales, y quien retoma del amplio número de investigadores nacionales citados sus trabajos sobre la Colonia y los siglos XIX y XX. Pudiera decirse, entonces, que con este libro la historia de la familia tiene un aliciente más para el trabajo comparativo, lo cual no nos exime de todas formas del reto de fortalecer los todavía precarios desarrollos historiográficos locales, y ello reviste mayor importancia en nuestro país,

donde el oficio de los historiadores no ha logrado vencer las taras del provincialismo.

La calidad investigativa de los capítulos, la gran cobertura geográfica, temporal y social de la obra sobre un amplio número de países que antes no se había logrado, y que se concreta en 526 páginas de excelente factura editorial, recreadas con lo más colorido y selecto del patrimonio fotográfico iberoamericano, le hace merecer al libro un lugar importante en la historiografía continental sobre el tema. El prólogo del texto fue escrito por Martine Segalen, y en él se culmina un gran esfuerzo institucional del Convenio Andrés Bello, del Instituto Iberoamericano de Familia adscrito a la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá, y del Centro de Investigación sobre Dinámica Social, (Cids), de la misma universidad, donde se han llevado a cabo importantes investigaciones sobre la familia en Colombia.

Dado su profundo carácter social, la familia se asume en este libro, según Pablo Rodríguez, "como un núcleo de relación con la sociedad toda, con las comunidades y con el Estado, [pues ella es] centro de gravedad de los más complejos cambios históricos de nuestras sociedades" (pág. 16). Y es que por su ambigua naturaleza, pues se trata de una de las instituciones más públicas pero también de las más privadas, en la familia se anudan los más complejos entramados sociales de nuestros países, dado que se constituye en el núcleo de relaciones más importante para cada individuo. Y es precisamente el innegable carácter social de este objeto de estudio lo que hace evidente en el libro que aquí se reseña la acertada manera como acuden sus autores a diversas perspectivas de la historia social, como la historia de género y de las mujeres en particular, la historia de la infancia, de la vida cotidiana y la cultura, y hasta de la historia urbana y política, para moldear su objeto de trabajo con la autonomía (relativa) que le asiste con respecto de estos enfoques.

Éste es un logro epistemológico y metodológico de la mayoría de los autores.

representaciones que se hacía la Iglesia, el Estado y sectores educados y de elite sobre la mujer y la familia.



En el libro también se hace visible la madurez que han tomado los estudios sobre la familia más allá del Atlántico y en algunos de nuestros países, de modo que se ofrecen los más calificados resultados de metodologías de la historia social como la demografía, la reconstitución de familias y parroquias, los estudios genealógicos y la prosopografía. En correspondencia con ello, las fuentes de trabajo son bastante disímiles e incluyen los archivos parroquiales (actas de bautismo y matrimonio), fondos criminales (sobre delitos como el amancebamiento, el concubinato e injurias y violencia), censos, testamentos, legislación civil y eclesiástica sobre el matrimonio y la familia, disensos, protocolos notariales, visitas pastorales, y una amplia variedad de fuentes como los diarios y crónicas, la literatura, los catecismos y la fotografía, que dan cuenta de disímiles prácticas domésticas y de las

Después de la lectura de una obra tan vasta sobre un fenómeno histórico de tantas variables espaciales, temporales y culturales, y sobre el que los autores agregan las particularidades y apetencias de su propia interpretación, sus metodologías, y las posibilidades de investigación que cada país les brinda, queda claro que el título de la misma es una mera abstracción. Se trataría más bien de *las familias*, en plural, si se atiende a la profunda naturaleza histórica que evidencia el libro sobre ellas. Ésta es, además, una de las claves propuestas en la obra para conocer el fenómeno familiar en Iberoamérica: su *diversidad*, y que considero importante hacer explícito en esta reseña, entre otras de las claves con las cuales se pueden examinar los artículos que componen la misma. Como lo indica Pablo Rodríguez en la presentación, "efectivamente, lejos de conformar un único

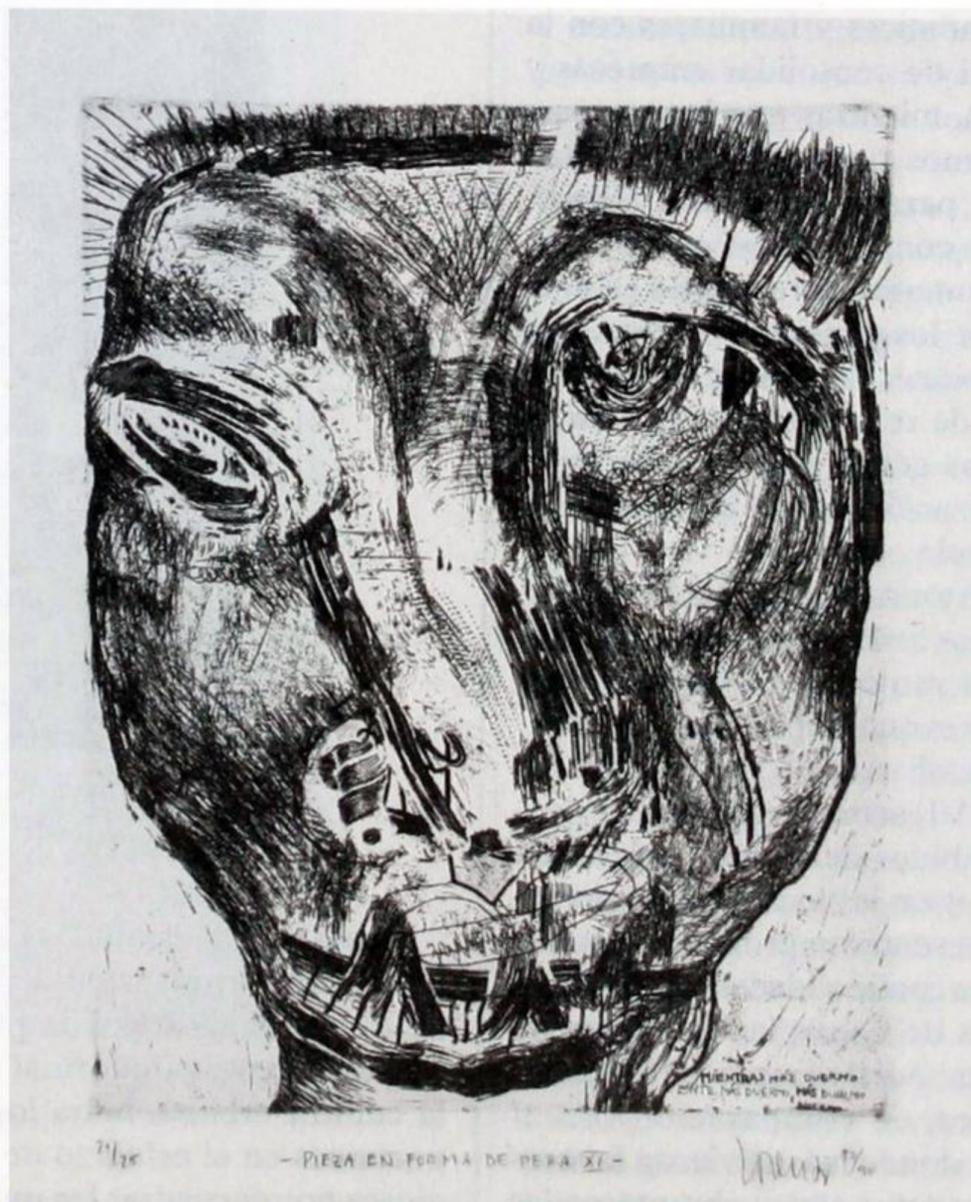
modelo o una típica tipología, la familia nos presenta y múltiples y cambiantes formas" (pág. 16). Y estas variables formas resultantes de su flexividad desmienten, además, el mito de una línea evolutiva desde la Colonia hasta el siglo XX consistente en el tránsito de la familia extensa (donde convivían verticalmente tres o más generaciones, y una amplia red horizontal de parientes entre los que se encontraban tíos, primos y otros allegados con quienes existían nexos de sangre) hasta la familia nuclear.

Sobre este punto relativo a su estructura, la mayoría de los autores parecen coincidir en que la familia predominante de los siglos XVII y XVIII era un tipo de "familia reducida" y en algunos casos propiamente nuclear (padres e hijos), donde los hijos eran pocos, pues pocos se criaban como resultado de las precarias condiciones médicas e higiénicas, y donde rara vez los nietos alcanzaban a convivir con sus abuelos, por la corta esperanza media de vida de los adultos, que, por ejemplo en Colombia, no superaba los cuarenta años. Así, pocas familias lograban ser numerosas y extensas, y lo fueron más comúnmente ya muy entrado el siglo XIX de manera muy localizada en zonas de colonización que supusieron mejoras sustantivas en las condiciones de la ecología y la producción (Antioquia y nordeste azucarero del Brasil, por solo citar dos casos) o ya en el XX, de manera más generalizada como resultado de los avances en la pediatría y la higiene.

Adicionalmente, de los diferentes artículos puede concluirse que a la formación de familias numerosas (muchas veces de más de diez hijos) que con reducidas diferencias se presentaron en los países entre los años 1940 y 1960, pudo contribuir la propaganda de la Iglesia católica con la exaltación de la maternidad y el reforzamiento de los ideales sobre la mujer casada, desde finales del siglo XIX. En este sentido, y como lo indica Pablo Rodríguez, patriarcalismo y modernidad coincidieron en nuestros países y en cierta forma con los auges de las economías

exportadoras. En síntesis, la familia patriarcal es bastante reciente, y podría decirse que constituye un mito urbano tejido sobre la sociedad campesina y colonial. Queda por investigar el papel del folclor local y la literatura del siglo XIX y, sobre todo, del XX en la construcción de tal representación sobre la familia, tema que queda por desarrollar en la mayoría de los textos, exceptuando el caso de Brasil, en donde la obra de Gilberto Freyre, *Casa Grande e Senzala*, escrita a principios del siglo pasado, tal tipología de familia explicó por mucho tiempo las relaciones familiares de los primeros tiempos de la colonización portuguesa.

to, el caso emblemático parece ser Colombia, por su aguda y rápida disminución de estos índices con los programas estatales de control de la natalidad y planificación familiar de amplia aceptación social. Como lo han mostrado recientes estudios, para el país este fenómeno, asociado a los procesos de modernidad reciente, se traducen en la reducción del número de hijos, el aumento en la edad de la unión marital, cambios en la estructura de los hogares, aumento de las uniones consensuales, aumento de las separaciones y los divorcios en los tempranos años de la unión, y en el novedoso lugar central de los infan-



En correspondencia con lo anterior y como lo sugieren algunos de los artículos, la transición demográfica en Latinoamérica tuvo lugar de manera tardía, un siglo y medio después de presentarse en Europa, y particularmente entre las décadas de 1960 y 1980, con la drástica reducción de las tasas de mortalidad y fecundidad en los hogares. Al respec-

tes en las familias y de sus mayores rangos de poder con respecto de los adultos.

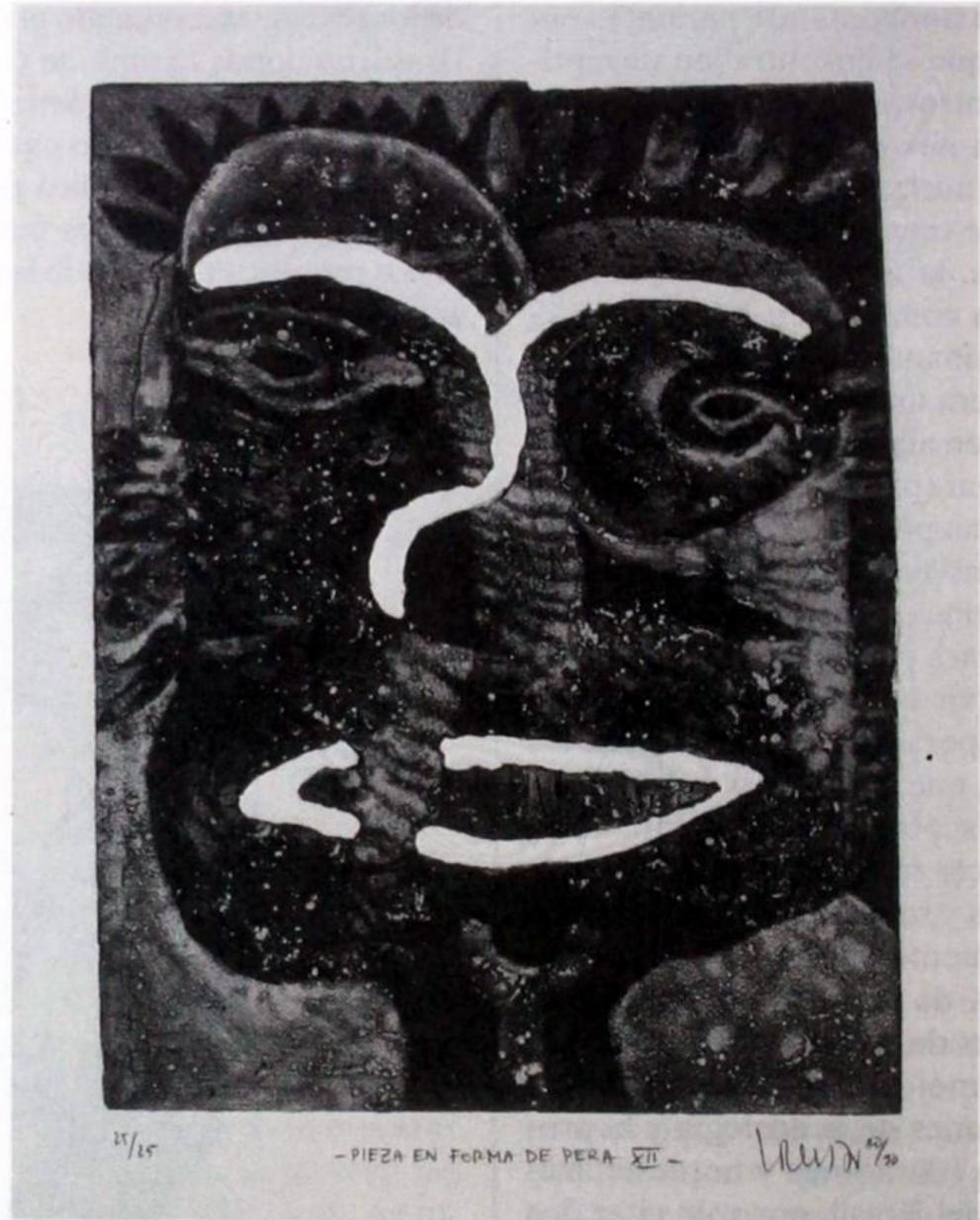
Como se concluye de los artículos sobre los distintos países, el problema de la familia en relación con los procesos de modernización tiene una mayor hondura que sobrepasa al siglo XX, pues el siglo comprendido entre 1850 y 1950 pudo

suponer un gran periodo de transición ligado en cierta forma al liberalismo y a las mejoras materiales y médicas, periodo durante el que tuvo lugar de manera más clara la ruptura con respecto a la familia de *antiguo régimen* y se configuraron elementos característicos de las familias contemporáneas, entre ellos: la conquista de espacios para la intimidad no sólo de las familias sino de las parejas respecto de los hijos y otros integrantes; el predominio de las relaciones afectivas sobre las económicas como el móvil principal para la unión entre los esposos, cambio de gran trascendencia que fue más contundente para las elites, entre las que predominaban las alianzas económicas y familiares con la finalidad de consolidar empresas y fortunas, mientras que los sectores subalternos tuvieron más libertad afectiva para sus enlaces matrimoniales y consensuales; en relación con lo anterior el rechazo a la injerencia de los parientes y terceros en las decisiones familiares; el logro de formas de relación más igualitarias entre los géneros, y la progresiva secularización de las costumbres y del vínculo conyugal.

La historia de las familias en algunos de los artículos también muestra un elemento común a los diferentes países, y es que las prédicas y los ideales normativos del Concilio de Trento (siglo XVI) sobre la vida familiar fueron recibidos de manera parcial en Europa y en las localidades coloniales, y presentaron profundas contradicciones con realidades tan fluidas y difíciles de controlar como las de América. A este respecto fueron las ciudades, en comparación con el campo, donde más se vieron favorecidos los actos que quebrantaron las normativas eclesiásticas. Ello supone altos grados de ilegitimidad en las uniones entre hombres y mujeres, así como en el nacimiento de sus vástagos, lo cual coincide con los estudios más recientes sobre el siglo XVIII hispanoamericano, donde se muestra que las ciudades se constituían en un abigarrado mundo social de estrechos e intensos contactos entre españoles, indígenas, negros esclavos

(e inmigrantes no españoles, sobre todo durante los siglos XIX y XX en México, Brasil, Argentina y Venezuela), de manera que la separación entre la república de los españoles y la república de los indios fue apenas un modelo mental desbordado por las imprevistas condiciones de la Conquista y la Colonización.

estructuración de las familias en ambos lados del Atlántico. En consecuencia, la estadía de los inmigrantes, por fuerza de su "pasión y necesidad", impregnó su contacto con las indias americanas de la violencia y la ilegitimidad propia de los concubinatos, la poligamia y las violaciones a que las sometieron. En



A pesar de la laxitud social imperante en los centros poblados donde el mestizaje logró imprimir su carácter creativo, informal y laxo a la cultura urbana, hubo logros importantes en el esfuerzo de los religiosos por encuadrar las uniones en los principios del matrimonio católico y en el cumplimiento de las rutinas sacramentales en regiones de México y los Andes.

Los autores actualizan para sus países la tesis general de Magnus Mörner y Boyd-Bowman de una temprana inmigración exclusivamente masculina durante la Conquista y la temprana colonización, lo cual tuvo bastante incidencia en la

este sentido no fue el matrimonio la institución mediadora para explicar la supuesta disposición de los españoles para entrar en contacto con las sociedades nativas en comparación con los sajones.

Al tratar los procesos de mestizaje en América, algunos de los autores de los artículos señalan la relativa abundancia de mujeres en sus localidades; donde la amplia ilegitimidad producto del mestizaje, asociada a una fluida e ingobernable integración racial y étnica entre españoles, indios y negros, no impidió que se presentara un alto contenido endogámico en las uniones legales que se presentaba en cada uno de

estos grupos sociales y aún entre las castas. Rasgos de endogamia legal que parecen corresponderse con la mayor disposición de las sociedades campesinas de secular raigambre indígena, en países como México, Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay, para conservar ritos familiares tradicionales, en comparación con sociedades más mestizas como Colombia y Venezuela, por ejemplo, donde fue más agresiva la hispanización de las minorías indígenas que sobrevivieron y donde las transformaciones de la modernidad han supuesto más novedades en los ritos familiares.

explicadas desde estas posturas. Los diversos autores del libro logran mostrar que los casos de jefatura familiar en manos de las mujeres eran bastante comunes ya por ser solteras, viudas o abandonadas, situación que se presentó con bastante frecuencia y con relativos altos niveles en los vecindarios coloniales y republicanos. La demografía o la migración masculina en países como Portugal, Brasil, Cuba y Venezuela, entre otros factores, explican esta problemática. La cual tenía lugar en medio de una profunda contradicción entre los roles ideales asigna-

en los espacios domésticos donde la pretendían domeñar los ideales del matrimonio católico. De esta forma, los artículos del libro ponen en evidencia una dramática realidad, que parece típicamente latinoamericana, consistente en el alto protagonismo y la sorprendente capacidad de las mujeres para enfrentar la ausencia de los padres de sus vástagos y para medrar con sus familias por medio de oficios tan disímiles como el comercio, las artesanías y el servicio doméstico, entre muchos otros. Este activo protagonismo femenino en la vida doméstica y en la economía se prolonga con sorprendente efectividad en las guerras civiles decimonónicas como informantes, heroínas y combatientes, tema de la historia política reciente que ya ha iniciado el estudio del papel de los niños y las mujeres en ellas, y que retoma Pablo Rodríguez en su artículo sobre Colombia para dejar planteada la necesidad de investigar los efectos de tales contiendas en la estructura y composición familiar del siglo XIX (pág. 272).

Y al lado de esta profusión de mujeres que comandaban sus precarios pero dignos hogares aparece, de manera generalizada, un significativo sector de "agregados domésticos" y sirvientes que evidencian las relaciones de esclavitud en ciertos casos, o las de autoritarismo, pero también de solidaridad entre los estratos superiores y los bajos. Aquí la clave sociológica que comparten las familias iberoamericanas es su intensa integración entre hogares y comunidad. De este modo el libro pone en evidencia que los hogares urbanos o rurales fueron en gran parte el escenario para tejer los hilos del mestizaje y las hibridaciones culturales entre sectores populares y de elite por su íntima y estrecha convivencia doméstica. De igual forma, los artículos señalan una situación muy común a los hogares iberoamericanos, y era su capacidad para brindar protección y asilo a los niños ilegítimos y abandonados, no así a los adúlteros y espurios, a quienes se rechazaba, bajo vínculos de solida-



Otro elemento común que señala el conjunto de los artículos es la contundente presencia de las mujeres en los hogares iberoamericanos, y no precisamente en los tradicionales roles de segundonas, como las ha mostrado la historia tradicional, ni tampoco en el de "dominadas y expoliadas" a la manera de los discursos feministas, sino en situaciones mucho más complejas y protagónicas que no alcanzan a ser

dos a las mujeres por los discursos oficiales, generalmente por parte de la Iglesia católica (mujer sumisa, recatada, procreadora y casera) y una realidad bastante fragmentada y móvil que los contradecía. De ahí que la vida de gran parte de las mujeres, sobre todo de las castas en la época colonial y de sectores medios y populares en los siglos XIX y XX, tuviera lugar en los mundos del trabajo y la calle y no exclusivamente

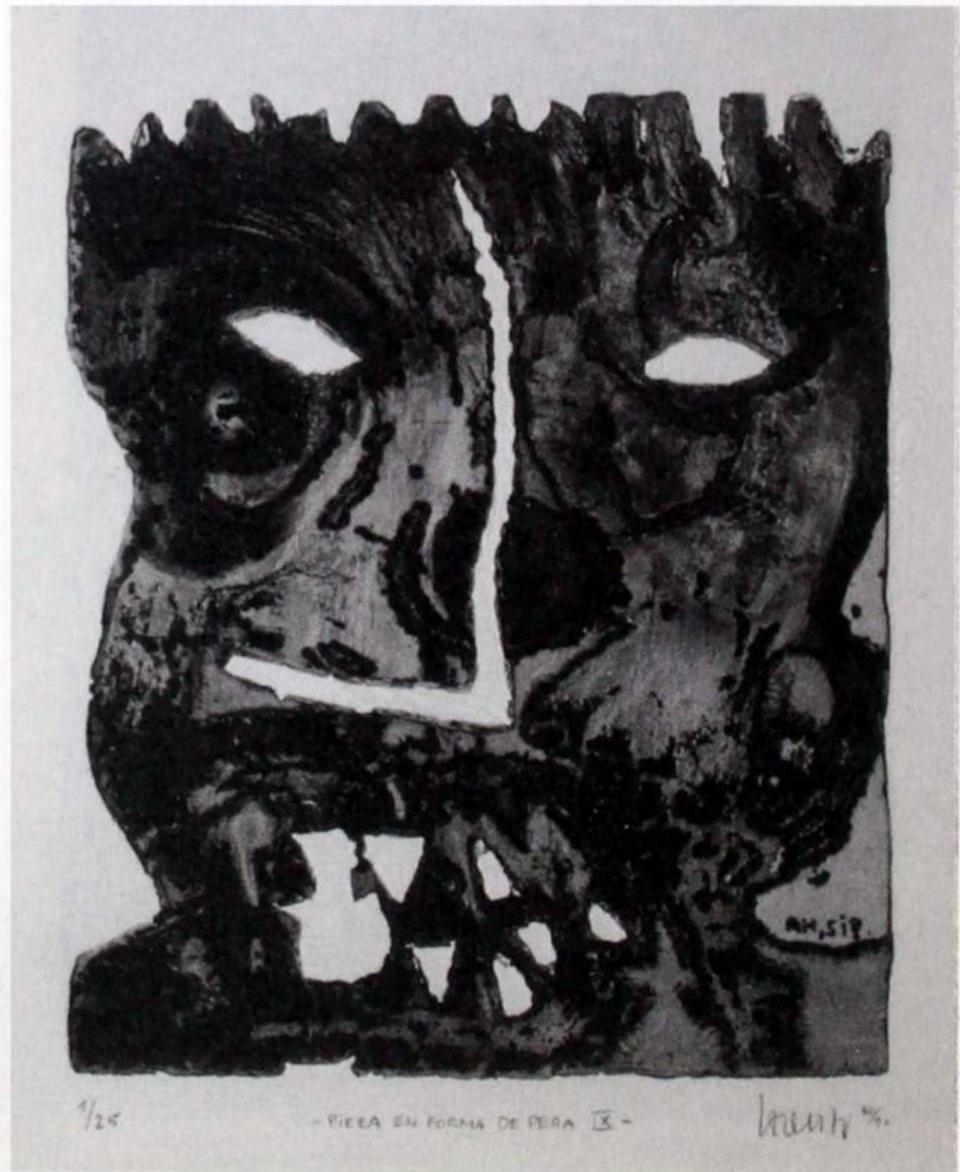
ridad, protección y servidumbre que resultan bastante extraños a los hogares urbanos de hoy.

Otro aspecto que puede servir de elemento interpretativo para recoger los aportes de los diferentes artículos es que el matrimonio y la familia fueron un factor de pugna y debate permanente entre las Iglesias nacionales (bajo las directrices de Roma, por supuesto) y sus nacientes Estados en manos de sectores liberales, particularmente. A grandes rasgos podría señalarse el periodo comprendido entre 1850 y 1930 como el de transición hacia una legislación civilista y laica que tuvo logros más tempranos en México, a pesar de que la mayoría de la población seguía acudiendo a los rituales católicos, mientras que Colombia es uno de los casos en que el Estado tuvo logros tardíos para impulsar el matrimonio civil, el divorcio, el reconocimiento de la mujer como actor político y la igualdad de los géneros, a pesar de que las transformaciones sociales estaban un paso delante de las resoluciones jurídicas. En este sentido, los artículos indican que la historia de las familias no es dominio exclusivo de la historia social, sino que explica más de lo que se cree los procesos políticos de construcción de la nacionalidad y la modernidad en Latinoamérica. Tal vez esto ayude a comprender que los verdaderos códigos de familia que especifican los roles entre los esposos y entre éstos y los hijos sean un elemento muy reciente de las historias nacionales. De ahí que la extensión del liberalismo, al que están asociados desde el siglo XIX, entrara en pugna frontal con las tradiciones y costumbres que han regido en mayor medida la vida familiar en Latinoamérica, más que la ley escrita, como lo ponen de manifiesto los capítulos del libro.

Respecto al equilibrio entre los artículos, tan complejo de lograr en una obra de tan grandes proporciones y de tanta heterogeneidad, es importante destacar que lo incipiente y precario de los estudios sobre las familias en los casos de Bolivia y Paraguay se logra evidenciar en sus

respectivos artículos, comprometiéndose la calidad de sus desarrollos historiográficos sobre el tema. En el caso de Bolivia, es notorio el esfuerzo de la historiadora Clara López Beltrán por construir una historia de las familias que deje una perspectiva panorámica de sus transformaciones y permanencias desde la Colonia hasta el siglo XX. A partir de una bibliografía sobre el tema, más abundante para la época colonial, y de trabajos de historia política sobre los siglos XIX y XX, la autora logra dejarle al lector una mirada general más o menos coherente alrededor de importantes aspectos de la historia social y de las familias.

ensayo temas que finalmente no desarrolla de manera suficiente y en el fondo sigue atada a la idea de que la política es el esqueleto de la historia, lo cual tiene serias implicaciones epistemológicas para una historia de las familias, pues no logra conferirle a su objeto de estudio una fisonomía propia, con su "propia" temporalidad y su "propia" dinámica histórica. Y esto no significa olvidarse de los vínculos de los fenómenos familiares con los procesos políticos. El asunto se sugiere en la estructura que da al capítulo, donde periodos presidenciales, de gobiernos y de algunas guerras se constituyen en eje ordenador de algunos temas.



Respecto al ensayo sobre el Paraguay, es claro que no guarda el mismo tono, calidad y contenidos que ofrecen sus colegas para sus respectivos países. Resulta desafortunado este capítulo, escrito por la historiadora paraguaya Margarita Miró Ibars, pues la precariedad de las fuentes para construir un panorama general sobre el tema es obvia. La autora ofrece en los subtítulos de su

Por otro lado, se encuentran en el texto evidentes problemas de redacción, se anuncian algunos anacronismos (pág. 511) y juicios de valor con un eco de reivindicación feminista en los temas que desarrolla bajo los subtítulos "La reivindicación de la mujer durante el siglo XX" y "Aspectos sociales de la familia paraguaya" (págs. 513 y 515).

En cuanto a Colombia, sólo citaré la lista de temas que aborda Pablo Rodríguez, dejando al lector la tarea de especificar sus contenidos. Los subtítulos bajo los cuales sintetiza el autor la obra de otros tantos para exponer una historia de las familias en Colombia, es la siguiente: La época colonial; el matrimonio: legislación y realidad; el mestizaje; la vida conyugal; los niños; la República: la revolución de Independencia, las confrontaciones civiles y la familia; la figura femenina: de heroína a madre hogareña; siglo XX: estructuras familiares cambiantes; nuevas formas de vivir en pareja; ¿una nueva infancia?, y conclusión.

1998), que no es considerado por el autor. Al referirse al problema de la infancia para el siglo XX, Pablo dice, de manera acertada, que tal siglo puede ser denominado como el siglo de la infancia, como resultado de los desarrollos de la pediatría, la ginecología, la escuela y las acciones del Estado como instancias que han contribuido a construir una representación distinta sobre los niños como seres con una "naturaleza propia" (pág. 286).

Como complemento a este aspecto, que resulta trascendental para comprender las dinámicas de los hogares urbanos de los últimos decenios, es necesario señalar que des-

be en su historia gráfica y particularmente a partir de los años ochenta, según lo señala Armando Silva al estudiar 170 álbumes (entre 1948 y 1980) que configuran en un hecho literario, cuyo narrador colectivo es la familia, su imagen propia a través del tiempo.

No obstante que el trabajo de Silva se ubica en los límites cronológicos de la publicación que se reseña, lo anotado acá se constituye en otra provocación más para invitar a la lectura del libro *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, desde las problemáticas del presente que hoy nos interrogan por el lugar de la familia en nuestras vidas. Éste es otro de los logros del espléndido texto reseñado, con la mirada de larga duración que nos propone sobre nuestro propio destino familiar.

JUAN CARLOS
JURADO JURADO



Respecto al tema de "¿una nueva infancia?", que trata Pablo Rodríguez en el acápite correspondiente al siglo XX, y no obstante las restricciones que tiene para incluir una amplia bibliografía sobre este y otros asuntos, es importante mencionar el trabajo de Armando Silva, *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos* (Bogotá, Editorial Norma,

de hace dos o tres decenios los viejos patrones de autoridad familiar que entronizaron a los abuelos y a los adultos en el centro del hogar se han visto profundamente trastocados. Los niños, entonces, como lo serán en cierta medida los jóvenes, se constituyen en los nuevos "reyes del hogar". Este cambio trascendental que afecta a las familias se perci-

Sondear, pulsar la capacidad de una expresión meditada

Textos I

Nicolás Gómez Dávila
Villegas Editores, Bogotá, 2.^a ed., 2002,
154 págs.

El autor hace una advertencia inicial: la originalidad de sus ideas le es indiferente, pues sabe que la obra como tal es el resultado de una disposición nueva, así los temas que la recorran ya hayan sido argumentados por otros creadores en otros tiempos y en otros lugares. Lo que cuenta aquí es la manera de estructurar un mundo propio, interiorizando las ideas fundamentales y exteriorizándolas desde su particular capacidad de reflexión y su experiencia específica. Argumentamos que un acto es creativo si el pensador llega a una solución a través de